



Don D<sup>o</sup> de la Villa de Lina á quince de Abril de mil  
 1854 de Abril ochocientos cincuenta y uno, reunidos en esta Sala de ayuntamiento  
 lo Il. que componen el Ayuntamiento local de la misma que  
 al ungu se reunen para celebrar la sesion ordinaria de  
 este dia, bajo la presidencia del Sr. Alcalde (conregido), se  
 dio principio para la lectura del acta anterior y hallandolo  
 conforme quedo aprobada

Seguidamente se dio cuenta de una solicitud presentada por  
 D<sup>o</sup> Ana Sacalou de este vecino en la que pedia que la mu-  
 nicipalidad informase a continuacion sobre su conducta mo-  
 ral y politica durante su estancia en esta Villa y entendi-  
 do su contenido modo: Que D<sup>o</sup> Ana Sacalou Soltera natu-  
 ral de Yguacueta y vecina de esta Villa, durante su permanen-  
 cia en esta poblacion ha obrado y obrado la mejor con-  
 ducta moral y politica, granqueandose el afecto del vecindario  
 por las autoridades por su laboriosidad y buen regimen de  
 vida, asi como esta costumbre de venir a que ha estado  
 dedicada como ayudante de la Maestras por acuerdo  
 de la Junta de Instruccion primaria, ha desempeñado el  
 mejor celo e inteligencia, obrandose en gran parte el adelan-  
 to de las Almas a los cuidados y deberes de esta interese,  
 quien ha dado un ejemplo publico de adhesion a su fami-  
 lia, sosteniendo a dos hermanas menores pobres con el  
 producto de su trabajo.

Acto seguido se dio lectura a otra solicitud

